KANATARI

semanario de actualidades

Año XIX 17 de agosto del 2003 Nº 987 IQUITOS, PERU S/. 1.00

BIBLIOTECA AMAZONICA

COMISIÓN DE LA VERDAD



PARA NO OLVIDAR

Palabras de Lerner Febres Pág. 5

PETROPERU: El escandalo Central

nuestra IGLESIA PALABRA

20 Domingo Ordinario

Prov 9, 1-6
Sal 33, 2-3. 10-15
Ef 5, 15-20
Jn 6,51-59

Con un cambio perceptible, en la manera de hablar, esta última parte del discurso del pan se refiere a la recepción de la Eucaristía, el banquete de vida.

En todas las civilizaciones tradicionales, la comida es una realidad de carácter religioso. La mayoría de las religiones conocen banquetes sagrados. Compartir la misma mesa, comer en común, crea entre los convidados vínculos sagradas, los que son asociados los dioses. Pero en el pueblo de Israel el banquete sagrado tiene un significado particular: es la celebración recuerdo de un evento histórico. Renueva la alianza transformándose en **memorial de las maravillas realizadas por Dios a favor de su pueblo**. Cada año el banquete pascual recuerda el éxodo, como el evento liberador por excelencia.

Los profetas ayudarán al pueblo a darse cuenta de que «celebrar la pascua» no se identifica automáticamente con la participación material en el banquete, aún cuando se realice con el rito prescrito, sino que es necesario la conversión del corazón; es decir, la renovación de la propia fidelidad a la alianza con Dios. Jesús, enviado para instaurar una nueva y eterna alianza, va preparando su nuevo banquete, anunciando un nuevo pan: «Yo soy el pan vivo bajado del cielo».

Frente al estupor y a la incredulidad de sus oyentes afirma la necesidad absoluta de «comer» su cuerpo y «beber» su sangre para tener vida: «en verdad, en verdad les digo: si no comen... .»De este modo, la eucaristía preanunciada por Jesús en el discurso sobre el pan de vida, realizada en la última Cena y actualizada en la Misa por voluntad de Jesús, se transforma para cada comunidad cristiana en **fuente de un nuevo modo de vivir en la caridad**, en la colaboración y en el servicio; un compromiso de esperanza (pan de vida eterna) de inmortalidad. «Nuestros cuerpos alimentados por la Eucaristía, no son corruptibles, porque llevan en sí mismos la esperanza de la resurrección eterna» (S. Ireneo). En esta perspectiva, la muerte no es eliminada, sino superada: «Yo lo resucitaré en el último día»; esta frase del evangelio es una de las lecturas típicas en la misa de los difuntos.

La asimilación a Cristo por medio de la fe y de los sacramentos exige nuestra participación en el misterio de su muerte, que genera la plenitud de la vida.

La Misa es un banquete. En el banquete se expresa mejor la acogida, la comunicación, la hospitalidad.

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XIX - 17 de agosto del 2003 - Nº 987

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Javier Gutiérrez

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, Guillermo Flores, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang.

Redactores:
Internacionales: Guillermo Flores; **Unidad de Investigación:** Luis Tafur; Redactor Principal: Francisco Bardales; Educación: Gabel Sotil, Saúl Collazos, Pedro Reátegui **Archivo**: Máximo García; **Religiosas**: Raúl Landa; **Libros**: Sofía Herrera; **Culturales:** Rubén Manrique, César Ching.

Corresponsales:
Francia: José Carlos, Catherine Heymann
España: Armando Lovera
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Juan Miguel Bákula, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Javier Pulgar, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Luis Castro, Roger Rumrrill.

Diseño: Maximino Cerezo
Diagramación: Alva Isern - Norbil Bocanegra
Montaje: Marcelino Riera
Impresión: Madinson Flores, Gino Poetiza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: cetaiq@wayna.rcp.net.pe

IQUITOS - PERU

editorial

LA VERDAD, NADA MÁS QUE LA VERDAD

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación Nacional (CVR), encargada de investigar, esclarecer y formular recomendaciones sobre las acciones propias de la guerra interna que asoló nuestro país entre mayo de 1980 y noviembre de 2000, así como sus consecuencias, entregará su Informe Final este 28 en la Plaza de Armas de Huamanga, con la presencia de los tres representantes de los Poderes del Estado, veedores internacionales de derechos humanos y la población del departamento y hoy región – Ayacucho – donde se inició la ofensiva subversiva que, según cálculos que maneja la propia CVR, dejó un saldo de más de 60 mil muertos.

La Comisión ha soportado estos días un cargamontón de críticas y denuestos, todas formuladas por sectores aludidos por la forma y el modo cómo sus técnicos, comisionados y su Presidente – el Rector de la Universidad Católica, Salomón Lerner Febres – han llevado a cabo su metodología de trabajo y han desentrañado los más profundos vericuetos que la insania terrorista y la represión oficial o paramilitar produjeron en

No por casualidad, precisamente durante el banquete, Jesús ha comunicado a los pecadores el perdón, ha revelado a los pobres el pan que viene del cielo, se ha confiado con humanísima intimidad a sus discípulos y ha donado su misma vida. Por tanto, el punto de partida para una real y concreta interpretación y celebración de la eucaristía, es la reflexión sobre la comida humana. Los seres humanos, a diferencia de los animales, quieren estar juntos y compartir los alimentos.

También la reunión eucarística está colocada bajo el signo de la ley de la caridad o del servicio recíproco, del encuentro comunitario.

El episodio del lavatorio de los pies, que en el evangelio de Juan sustituye al relato de la institución de la eucaristía, indica claramente que existe un nexo estrecho entre la comida eucarística y el sacrificio espiritual de obediencia de Cristo hasta la muerte de cruz por amor a Dios y a los seres humanos. El primer fruto de la eucaristía consiste en el establecimiento de una comunidad reunida por los vínculos de una universal fraternidad.

La Misa es un encuentro de hermanos. La dimensión comunitaria de la reunión es esencial a la teología eucarística: no basta estar bien dispuestos a la recepción del sacramento, se requiere estar en comunión de caridad, de fraternidad y de servicio con los hermanos. **Sentarse juntos a la mesa es un momento de amistad y de entendimiento**. La cordialidad del encuentro y de la convivencia, es expresión común de la armonía de las cosas y de la humanidad según el proyecto de Dios creador.

Nada mejor que el convite eucarístico-mesa de la Palabra y del Pan de vida- puede revelarnos este amor condescendiente de nuestro Dios, que nos hace hijos suyos en Jesús, y nos llama a todos a vivir como hermanos, a imagen y preludio del Reino de los cielos. Naturalmente, este vínculo de fraternidad establecido por la eucaristía debe tejer la trama concreta de la existencia cotidiana; de otro modo sería falsa, o a menos inauténtica la participación en la eucaristía. Aquello que ya está «completado» en el rito, exige y espera ser completado en la vida.

La continuidad entre rito y vida es esencial al ejercicio concreto de la ley de caridad universal, a todos los niveles de la existencia humana en la que esta ley debe concretarse. ❑

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

Lunes 18 de agosto
Jue 2, 11-19; Ex.105, 34-37.39-40.43-44; Mt 19, 16-22

Martes 19 de agosto
Jue 6, 11-24; Sal 84, 9. 11-14; Mt 19, 23-30.

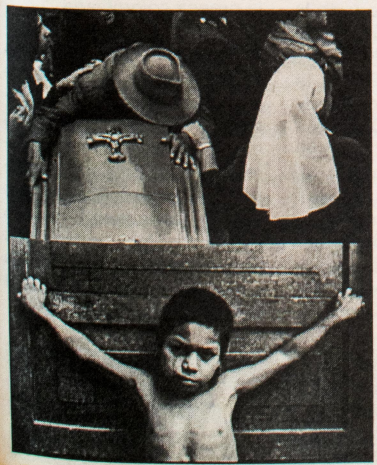
Miércoles 20 de agosto
Jue 9, 6-15; Sal 20, 2-7; Mt 20, 1-16.

Jueves 21 de agosto
Jue 11, 29-39; Sal 39, 5. 7-10; Mt 22, 1-14.

Viernes 22 de agosto
Is 9, 1-6; Sal 13, 18-20; Lc 1, 26-38.

Sábado 23 de agosto
Rut 2, 1-3.8-11; 4, 13-17; Sal 127; Mt 23, 1-12.

centenares de poblados, en miles de personas, en un innumerable número de peruanos y peruanas a quienes la guerra nos ha afectado indirectamente. Hay un temor de parte de los que, por cálculo político, por temor a las consecuencias judiciales, por primitivismo ideológico o por simple ingenuidad, ponen reparos, maltratan la majestad de una institución honesta y profesional y descalifican a priori las conclusiones que los nueve volúmenes – de entre 300 y 500 páginas cada uno de ellos – se harán públicas en muy pocos días.



En medio de este fuego cruzado, incluso se han usado métodos reñidos con la ética y la verdad. Un grupo periodístico vinculado a procesados por actos de corrupción durante la pasada dictadura, en complicidad con elementos de inteligencia de la Marina, agentes de grupos paramilitares financiados antaño por Vladimiro Montesinos y algunos congresistas, han iniciado una campaña de difamación, que incluye presentación de testimonios falsos y medias verdades con el fin dejar flotando en la opinión pública la sensación de que la CVR negocia con los subversivos una hipotética amnistía y posterior liberación de los mismos. En ese sentido, la grosera adulteración de los audios de una reunión sostenida en la Base Naval del Callao en el 2001 entre el Secretario de la CVR, Javier Ciurlizza y los líderes terroristas ha sido la más reciente, pero creemos no será la última de estas infamias.

En todos los países donde se crearon Comisiones de la Verdad, se han dado este tipo de actitudes por parte de grupos temerosos que se descubra la realidad, los cuales lanzan feroces ataques contra dichas instituciones. En ese sentido, es saludable que la Comisión haya señalado que no acepta la reconciliación sobre la base de la impunidad y considera más bien que tiene que hacerse sobre la base de la justicia, que aquellos que han cometido asesinatos deban pagar sus culpas.
El comisionado Carlos Tapia ha señalado que la reconciliación no es el abrazo de Montesinos con Abimael Guzmán sino un largo proceso en el cual la sociedad tiene que reconciliarse con ella misma. Para dicha reconciliación es necesaria, es imprescindible la verdad, por sobre todas las cosas, y la discusión de la misma en todos los niveles, en todos los canales disponibles, como una suerte de catarsis social que al final nos permita reencontrarnos como Nación. En KANATARI estamos absolutamente convencidos de ello. ❑

a vuelo de ronsapa

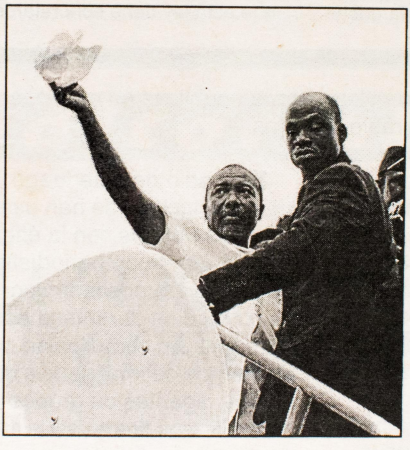


EUROPEOS SE QUEMAN CON EL CALOR DEL SOL. En lo que se puede decir todo un record histórico, Europa se disponía a entrar en su segunda semana de calor intenso, que hasta el momento ha dejado unos 50 muertos solamente en la región de París y 19 en España, mientras que ayer bordeando el mediodía la temperatura alcanzó en Gran Bretaña los 37,9 grados Celsius en el concurrido aeropuerto londinense de Heathrow. «Es oficial. Es un día récord en la historia meteorológica de Gran Bretaña y cuidado que las temperaturas continúan aumentando», declaró un portavoz del centro de meteorología nacional.

LA PROSTITUCION DE ADOLESCENTES SE INCREMENTA EN LOS ESTADOS UNIDOS. En el último año las autoridades policiales han notado un marcado incremento de la prostitución adolescente en ciudades de todo EE.UU., informa en su próximo número la revista «Newsweek». Las autoridades policiales y los servicios de asistencia social que trabajan con adolescentes indicaron que «se encuentran cada vez más alarmados por la preocupante tendencia: los chicos y chicas prostituidos son cada vez más jóvenes, y según la Oficina Federal de Investigaciones la edad promedio de los nuevos en el oficio es de 13 años».

¡NO SOY CULPABLE! Así se señala el peruano acusado de falsificación de contratos de trabajo en Madrid. Para la Policía Española, Jorge Jesús Morales Herrera, residente en Madrid desde hace trece años, había cobrado a diversos compatriotas 1.500 dólares por ofertas de trabajo que muchas veces eran fraudulentas. Morales fue detenido en su domicilio el 10 de julio, junto a su cuñado Francisco Manuel G.H. y su ahijada Elida Rosa T.M. Morales, en conversación con El Comercio, asegura que no existe la mencionada red. Afirma que solo pidió a una persona amiga, de nacionalidad española, que hiciera un contrato de servicio doméstico para una sobrina suya, peruana, que ya trabaja en Madrid.

MOSES BLAH NUEVO PRESIDENTE DE LIBERIA, tras la renuncia de Taylor, quien partió a Nigeria, señalando que espera volver a su país algún día. El nuevo presidente pidió que toda la fuerza de paz de África occidental se despliegue inmediatamente en Liberia para asegurar la seguridad del país. Blah dijo que una amenaza sigue pesando sobre su país y pidió a la comunidad internacional desplegar la fuerza de paz, cuyos primeros miembros nigerianos, un batallón de unos 775 soldados, llegaron el 4 de agosto. La misión de la Comunidad Económica de Estados de África del Oeste en Liberia (Ecomil) sumará unos 3.500 militares, a los que a partir de octubre se agregarán otros contingentes de una fuerza multinacional auspiciada por la ONU.



Partio al exilio. El renunciante mandatario Charles Taylor aparece despidiéndose en el momento que abordaba un avión con destino a Nigeria. Amenaza con volver si Dios lo quiere. AP

EXIGIRAN REFERÉNDUM CONTRA CHAVEZ. La oposición venezolana ratificó que la próxima semana entregará las firmas recolectadas para solicitar un referéndum contra el presidente Hugo Chávez. La alianza opositora Coordinadora Democrática dijo que decidió enviar las firmas el día 20 con una pequeña delegación hacia la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE), mientras que en la ciudad se realizarán varias marchas simultáneas. En una reunión para planificar las actividades después del 19 de agosto, cuando se cumple la mitad del mandato de Chávez, la coordinadora descartó realizar una marcha de protesta.

PRIMER PARO NACIONAL EN CHILE. El Gobierno a amenazado que enfrentará con las armas de la ley el paro general al que se adhirieron los profesores y los empleados fiscales, municipales, del transporte y de la salud, con excepción de los médicos. La Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la principal organización sindical del país, con 640.000 afiliados, espera que la paralización alcance a más del 60% de la fuerza laboral, calculada en seis millones de trabajadores. El presidente Ricardo Lagos dijo que las fuerzas del orden estarán a la expectativa para ayuda a los ciudadanos en caso de dificultades.

CARCELEROS Y PRESOS ERAN LADRONES. Veinte jefes y oficiales del Servicio Penitenciario de Argentina fueron arrestados y puestos a disposición de la justicia bajo los cargos de organizar bandas de presos que salían de las cárceles a robar, informaron fuentes judiciales. Los detenidos, entre ellos el director de una prisión federal de la provincia de Mendoza, son 18 de los 22 que tienen orden de captura. La causa contra los jefes y oficiales se inició en julio de 1998 por un asalto a un restaurante de la capital argentina, donde los ladrones dieron muerte a balazos a un policía que intentó resistir el atraco. Un juez que estaba cenando en el lugar reconoció entre los asaltantes a un hombre a quien le había impuesto una condena y que debía estar encerrado en una prisión federal.

ERROR DE LA PRENSA. El semanario bogotano «El Espectador» indica que después de divulgar la nota «Yo llevé a Raúl Reyes a Venezuela», en la cual el ex piloto venezolano Moisés Boyer reveló haber trasladado a su país al mencionado jefe de las FARC para un tratamiento médico, «se fueron conociendo detalles que revelaron inconsistencias graves» en la versión de Boyer. «Hoy «El Espectador» abriga la convicción de que el entrevistado mintió, que es justa la negativa del Gobierno Venezolano y que se trata de un montaje urdido por el propio personaje». Por otro lado, el semanario rechazó las declaraciones de Caracas sobre una supuesta conspiración de la prensa colombiana.

APAGON EN NUEVA YORK. Más de 15 millones de personas se quedaron en tinieblas en Nueva York y otras grandes ciudades del noreste de EE.UU. y parte de Canadá, a consecuencia según versión canadiense de una sobrecarga por un rayo que alcanzó una central eléctrica en la región del Niágara, del lado estadounidense. ❑

«YUYANAPAQ: PARA RECORDAR»

Palabras del presidente de la Comisión de la Verdad y la Reconciliaciòn, Dr Salomón Lerner Febres, en inauguración de muestra fotográfica.

En las últimas semanas se oyen muchas conjeturas y propuestas respecto del destino del informe final de la Comisión. Hay quienes aseguran que no es momento oportuno para exponer la verdad, concediendo, sin darse cuenta de ello, que en efecto existe una verdad que sacar a la luz. Otros afirman que el destino adecuado para esa verdad – la contenida en nuestro informe – es el quedar archivada en alguna gaveta porque, se alega, ni siquiera en democracia la ciudadanía tiene derecho a conocer los asuntos que le conciernen.

Nosotros sostenemos que ninguna de esas posturas es aceptable para un país que, una vez más, procura consolidar el Estado de Derecho y brindar a sus ciudadanos la posibilidad de una vida digna y honorable. Por ello, este 28 de agosto la Comisión de la Verdad y Reconciliación hará de conocimiento público su informe final y que no habrá amenaza directa o disimulada, que no habrá campaña de descrédito ni intento de soborno que sea capaz de desviarnos del cumplimiento de la tarea para la que fuimos convocados: decir a todos nuestros compatriotas, sin exageraciones pero también sin subterfugios, la verdad sobre lo ocurrido durante esas dos décadas de horror que transcurrieron entre los años 1980 y 2000.

Hemos bautizado a esta exposición con una bella palabra quechua: *yuyanapaq*: *para recordar*; y no es inoportuno señalar que en ciertas comarcas del idioma español esa misma palabra se utiliza para designar el hecho de despertarse. Recordar y despertar son, ambas, formas de la lucidez, modos de reconocimiento de nuestras circunstancias pasadas y presentes, maneras en que ganamos dominio sobre nuestras vidas individuales y colectivas.

Resulta penoso, sin embargo, escuchar en estos días a más de un político cuestionar de manera prematura y atolondrada nuestro informe con el argumento de que él ha sido elaborado sobre la base de testimonios de dudosa credibilidad. Instamos a quien así piense a que visite esta exposición y vea aquí las evidencias de esa verdad que pretende desconocer o rebajar a simple opinión. Por desgracia, sospechamos que, incluso ante este llamado de la realidad, habrá quienes prefieran refu-



giarse en sus prejuicios y, en actitud dogmática, seguirán negando a sus compatriotas el reconocimiento de su humanidad para continuar considerándolos instrumentos para usar y desechar.

Digámoslo con franqueza: los peruanos no podemos seguir viviendo con mentiras o medias verdades si queremos construir de verdad una sociedad democrática. Este es el momento de tomar una posición clara y de asumir responsabilidades. El trabajo que la Comisión ha realizado – y que no es solamente el quehacer de doce personas, sino el de toda una sociedad – y nuestro mensaje, que en sí mismo es y expresa la verdad aportada por miles de ciudadanos de nuestra República – tendrá la suficiente fuerza para convocar a la inmensa mayoría de peruanos que desean justicia, paz, legalidad y equidad, y dejará en claro, a manera de una línea divisoria, quiénes son los pocos que, a pesar de todo, se atrincheran en su egoísmo y en su ignorancia, en su soberbia y en sus minúsculos intereses, para optar por el autoritarismo y por una sociedad que acepta la violencia de manera abierta o soterrada.

Queremos afirmarlo con voz rotunda, para que no haya pretextos para el malentendido: se equivoca quien piensa que en esta exposición, y en nuestro informe, brindaremos solamente un catálogo de los horrores que unos peruanos infligieron a otros peruanos. Tampoco tienen razón quienes afirman que él será una simple requisitoria de culpables. Es por supuesto indispensable que el informe final muestre esos crímenes y señale a esos responsables porque ello es parte de una compleja verdad largamente silenciada y hoy impostergable.

Pero más allá de eso, nuestro informe final expondrá el contexto histórico y social en el que ocurrieron los hechos, porque queremos hacerlos inteligibles a la población. Al mismo tiempo explicará de qué manera esos atropellos cometidos por las organizaciones subversivas y por agentes del Estado constituyen verdaderos crímenes de lesa humanidad que la justicia debe sancionar. Explicaremos además las secuelas de la violencia, es decir, la prolongación en el tiempo de los daños sufridos por las víctimas no únicamente en la dimensión material de sus vidas, sino también en su naturaleza espiritual. Y sobre todo señalaremos al país los caminos que debemos transitar para instaurar en nuestro país una justicia digna de ese nombre, sin la cual será imposible iniciar un proceso de verdadera reconciliación. Sobre ésta, nosotros sólo indicamos un camino. Hemos llegado tan lejos como nos ha sido posible. Y nuestro punto de llegada es el punto de partida para que las autoridades asuman y cumplan su responsabilidad. Otorgar a las víctimas reparaciones por los daños sufridos, abrir procesos judiciales a quienes hayan sido responsables de los crímenes cometidos, iniciar grandes reformas institucionales que remedien las grandes inequidades que sirvieron de telón de fondo a la tragedia, esas son tareas ineludibles para las autoridades del Estado y para todos quienes aspiren a desempeñar algún papel dirigente en el Perú de hoy.

Para quien tenga el corazón limpio y la mente despejada de prejuicios, la verdad nunca es divisoria, sino, al contrario, una poderosa fuerza unificadora. La verdad, la búsqueda de la verdad, la defensa de la verdad, nos ha unido, y sólo podemos desear que una experiencia semejante se reproduzca en todo el Perú. Una sociedad en posesión de su verdadera historia es una sociedad más libre y unida.

Los miembros de la Comisión de la Verdad, al entregar al país estas imágenes, que son un retazo de su historia, expresamos nuestra esperanza de que éste sea un primer paso en ese camino de unidad y libertad, de justicia y de legalidad, que es el camino de la reconciliación. Y la presencia, la compañía y el apoyo permanente de ustedes nos indican que esa es una esperanza bien fundada. ❑

ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE LA SELVA PERUANA AIDESEP-

COMUNICADO

A nombre de las 1250 comunidades indígenas, organizadas en 53 federaciones y 6 organizaciones regionales de la amazonía peruana, nos dirigimos a la opinión pública nacional e internacional para comunicar lo siguiente:

1) En el mes de febrero del presente año, el gobierno del Presidente Toledo emitió el DS N° 012-2003-PCM, por el cual se liquidaba el proceso político de la Comisión Nacional de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (CONAPA), como organismo del Estado responsable de la atención a los derechos de los Pueblos Indígenas del Perú; y, se daba inicio a un nuevo proceso de recomposición de la misma. Este DS se hizo al margen de la CONAPA y en contra de sus acuerdos consensuados, entre los que estaba la realización de una consulta indígena sobre la institucionalidad. La Presidenta honoraria de la CONAPA dijo desconocer dónde se había generado dicho DS.

A inicios del presente año, nuestro Programa de formación de maestros bilingües (FORMABIAP), presentó un proyecto a la cooperación española, en coordinación con la CONAPA. Después de algunos meses de reuniones, este proyecto fue enajenado por la Secretaría Ejecutiva, convirtiéndolo en proyecto de «fortalecimiento institucional de la Secretaría Ejecutiva de la CONAPA», en complicidad con el Ministerio de Educación y otros organismos del Estado.

La CONAPA, con total desconocimiento de los delegados indígenas encargó una Consultoría a uno de los «expertos» de la propia CONAPA, Dr. Juan Ossio, pidiéndole la elaboración de un «Protocolo de contacto» con los pueblos en aislamiento voluntario de la Reserva Nahua Kugapakori (Sólo las personas ignorantes en asuntos de pueblos indígenas desconocen que el movimiento indígena amazónico rechaza todo acercamiento de personas de la sociedad nacional a los pueblos en aislamiento voluntario, porque ponen en peligro la vida de toda su población, debido a que carecen de defensas ante las enfermedades que nosotros portamos). El informe del citado profesional terminó avalando la continuación de la operación de la empresa hidrocarburífera en una reserva que por ley debe ser respetada. Esta situación, conocida por AIDESEP a través de instituciones internacionales y no de la CONAPA, mereció que el movimiento indígena declarara persona no grata al citado profesional.

Iniciado el proceso de debate sobre los problemas de las empresas que explotan el gas de Camisea con sus entidades financieras, el gobierno, sin atender las mínimas exigencias de los pueblos indígenas amazónicos, emite del DS 028, mediante el cual reconoce como reserva del Estado a favor de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, el territorio Nahua Kugapakori, con lo cual estamos de acuerdo; sin embargo, en ese mismo DS se incluye la figura de «TUTORIA» de los hermanos indígenas aislados voluntariamente a cargo de la CONAPA; autoriza el mantenimiento de las empresas que vienen ejecutando el proyecto Camisea, dentro del territorio y da potestad a CONAPA para que autorice cualquier otro ingreso de personas o instituciones.

Finalmente, el Presidente de la República convocó a un líder indígena amazónico reconocido para ofrecerle la Presidencia de la CONAPA; pero, al mismo tiempo pretende que los nuevos miembros de la CONAPA y los funcionarios de la misma sean los amigos y partidarios incompetentes que hicieron colapsar el primer intento de creación de una Comisión de Pueblos Indígenas y Afroperuanos mínimamente eficiente, lo que para el movimiento indígena amazónico significa imposición y condicionamiento político, razón por la cual fue desestimada la propuesta.

2) Las organizaciones indígenas de la amazonía, la sierra y la costa, siguiendo el camino autónomo de sus pueblos, convocaron de todas maneras la Consulta Nacional Indígenas para los días 11 al 14 de abril del presente año, para tratar la institucionalidad que debería constituir el Estado para atender los derechos de los Pueblos Indígenas y las reformas que debería tener la Constitución para hacer del Perú un Estado Pluricultural, plurilingüe y pluriétnico. En dicha Consulta Nacional, por unanimidad, los delegados indígenas reconocieron la inoperancia de la CONAPA y acordaron exigir al Estado la creación de un Organismo Público Descentralizado (OPD) dedicado a la atención y promoción del desarrollo de los pueblos indígenas.

3) El gobierno, lejos de atender las demandas de las organizaciones indígenas, empezó a implementar una nueva CONAPA, con los mismos problemas que la primera y proponiendo el cambio de la Presidenta Honoraria, que recayó desde un inicio en la Primera Dama de la Nación, por un presidente indígena. Todo este camino se ha desarrollado completamente al margen de las organizaciones indígenas. Por ello, frente al nombramiento del nuevo Presidente de CONAPA ocurrida el 12 de agosto y frente a la no reestructuración de la misma hemos tomado los siguientes acuerdos:

A) Desconocer a la CONAPA para la representación alguna de los pueblos indígenas amazónicos, informando a las instituciones nacionales e internacionales que este organismo carece en absoluto de nuestra confianza institucional. En consecuencia, retiramos nuestra participación hasta que el Gobierno instale la OPD, según solicitud formalmente presentada con anterioridad al gobierno por las organizaciones indígenas del Perú.

B) Rechazar y desconocer cualquier intento de suplantación de los legítimos dirigentes indígenas de los pueblos amazónicos. AIDESEP no avala ni reconoce al reciente nombrado Presidente de la CONAPA.

C) Solicitar a la Presidencia de la República, Presidencia del Consejo de Ministros y el Congreso de la República la continuación de nuestras relaciones institucionales directas orientadas a crear un espacio democrático y moderno de comunicación para construir esa sociedad y ese Estado de «todas las sangres» como promesa y posibilidad.

D) Invocar a los organismos multilaterales y a la cooperación nacional e internacional a continuar apoyando la unidad de los pueblos indígenas y su desarrollo con identidad, sin escuchar voces de algunos criollos que siguen añorando ser «tutores» o encomenderos de los indígenas.

E) Informar oficialmente al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena) que la CONAPA no representa a los pueblos indígenas de la amazonía y se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo de nuestros pueblos.

F) Comunicar oficialmente a la Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica (COICA), y las alianzas mundiales existentes, nuestra decisión y solicitarle mantenerse vigilante frente a cualquier intento de agresión a los pueblos indígenas del Perú. Igualmente, a través de COICA, comunicar a la delegación indígena en el Sistema de las Naciones Unidas a mantener comunicación abierta y constante con el movimiento indígena peruano, en vista de esta situación.

Lima, 11 de agosto de 2003

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE AIDESEP

PETROPERU: EL TOLEDISMO Y EL CLIENTELISMO POLÍTICO

Unidad de Investigación de Kanatari

Dos días antes de la presentación del Informe Final del Grupo de Trabajo del Congreso de la República, encargado de investigar las irregularidades en el manejo de personal de PETROPERU-Refinación Selva, su presidente, el Congresista Jorge Chávez Sibina, recibió la llamada telefónica ni más ni menos que del principal protagonista de la cuestionada dirección de la empresa petrolera, el hasta ese momento mandamás Héctor Taco Tamo, virtualmente implorando razones que no justificaran el minucioso y devastador análisis que las pesquisas encontraron. Pero, nada podía salvar a Taco ni a su círculo de allegados. Ellos mismos se habían puesto la soga al cuello.

El viernes 04 de julio, en medio de la expectativa general de la prensa y aún con los efectos del reportaje emitido por un conocido programa político dominical que sindicaba a los altos funcionarios de PETROPERU como protagonistas de bochornosos incidentes con alcohol y prostitutas en la ciudad de Iquitos (ver nota adjunta), el Grupo de Trabajo de la Comisión de Producción y PYMES (integrado, además de Chávez Sibina, por los congresistas Kuennen Franceza y Luis Heysen) dio a conocer su Informe Final. Las conclusiones del mismo son contundentes.

EN MATERIA DE PERSONAL

Ha quedado probado que ciertos funcionarios de la empresa Petróleos del Perú PETROPERU ejercieron presión y coacción hacia algunos servidores con el fin de que firmen convenios de mutuo disenso. Asimismo, se evidencia que dicha empresa ha utilizado estos convenios como disfraz para evadir posteriores reclamos, atentándose de esta forma con el derecho al trabajo consagrado en la Constitución Política del Estado. Existen indicios bastante razonables que indican que no se han respetado los procedimientos y el marco legal correspondiente a los procesos de retiro de los ex servidores de PETROPERU en las diversas modalidades que se hubieran presentado y aquellos despedidos que en circunstancias similares fueron cesados injustificadamente. Se ha demostrado que los ceses de los ex trabajadores no obedecieron a una necesidad de la empresa, sino a decisiones de índole personal y antitécnica de la Alta Gerencia. Se estima que bajo esta modalidad han salido de la empresa más de 30 funcionarios debidamente ca-



TEMA DEL DÍA, EL 'PETROESCANDALO'

Por Taco, Petro-Perú perdió S/.33 millones

- El déficit pudo llegar a los 120 millones de soles
- Despidieron a 30 funcionarios calificados
- Contrataron a cien militantes de Perú Posible
- Renuncian a presidente en vez de destituirlo
- Informe parlamentario es detallado y devastador
- Contraloría de la República toma la posta en investigación

LOS TARJETEROS

HÉCTOR TACO.

ALBERTO CRUZ.

CARLOS ALMERÍ.

Siguen en las andadas



lificados y con varios años de servicios a la empresa.

Se han configurado actos que devienen nulos de pleno derecho, además de inconstitucionales, por que desnaturalizan la *ratio legis* de los artículos 22 y 27 de la Carta Magna, y lo referido a la naturaleza misma del mutuo disenso y el despido arbitrario, habiéndose vulnerado el TUO del Decreto Legislativo N° 728 y en el Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento de Sanciones de PETROPERU.

EN MATERIA DE FAVORITISMO PARTIDARIO

Se encuentran evidencias de que muchos de los reemplazos de personal realizados en PETROPERU, corresponden a personas allegadas al partido PERU POSIBLE o a familiares y/o amistades de sus dirigentes. Dichas personas no reúnen la capacidad ni experiencia debidas; la empresa no pudo aclarar y/o sustentar los procesos de selección de este personal. Se ha probado el desarrollo de un sub sistema de captación laboral vin culado a un afán por el copamiento político y dejando de lado elementales políticas de promoción laboral. Existen una serie de personas vinculadas al partido de gobierno, vinculadas al partido de Gobierno que habrían ingresado a laborar mediante procesos de evaluación dudosos, puesto que sus currículum no son las adecuadas para la calificación de los cargos que ostentan. Se estima que bajo este rubro han ingresado a laborar en PETROPERU más de 100 personas ligadas partidaria, familiar y/o amicalmente con altos dirigentes de Perú Posible.

EN MATERIA DE CONTROL INTERNO

En los procesos de Auditoria realizados a los despedidos no se han seguido los lineamientos exigido por la normatividad de control interno, lo cual habría permitido el atropello de elementales derechos de todo trabajador. Se ha acreditado que los informes de auditoria con los que fueron sancionados ex trabajadores y se habrían considerados como antecedentes negativos para su evaluación y continuación en la empresa fueron reevaluados con cariz particular, buscando beneficiar a los Gerentes amigos y perjudicando a aquellos que no eran partidarios de la política de la Alta Dirección.

El Auditor General de PETROPERU, Sr. José Quelopana Rázuri, ha demostrado por lo menos falta de diligencia al no detectar la existencia de un informe negativo, despido arbitrario y posterior contratación del señor Dante Perea como Gerente de gestión Corporativa. Asimismo se desconoce si el Órgano de Control Interno practicó de acuerdo a Ley las acciones de control respecto a las contrataciones de los señores: José Gabriel Díaz Peralta, Dante Perea Rivarola, Salomé Escobedo Santos, Luis Alberto Torres Chávez, Ángel Apaza Supo, Héctor Monroe Salazar y otros.

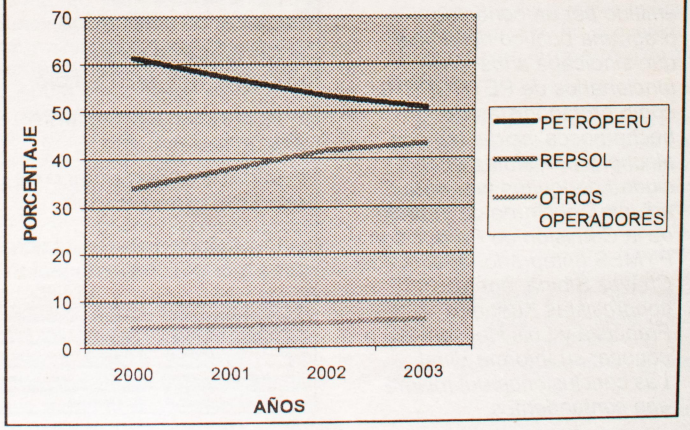
Se ha acreditado un grave conflicto de intereses respecto a la contratación de Alberto Quelopana Salinas, hijo del Auditor General José Quelopana Rázuri, y la conducta de éste al respecto, pues fue doblemente contratado en PETROPERU, la primera vez en Refinería Selva y luego en Gerencia Central de la ciudad de Lima, no habiendo tomado medida alguna los funcionarios y gerencias competentes.

GESTIÓN EMPRESARIAL

Se ha acreditado la ausencia de capacidad, experiencia y preparación técnica de la Alta Dirección y funcionarios encargados de establecer políticas y estrategias comerciales de una empresa de alta especialización como es PETROPERU, lo que ha ocasionado un evidente desmedro de la productividad de la empresa. Cabe mencionar que en el primer trimestre del año 2003, se han producido pérdidas por más de 33 millones de soles en PETROPERU.

El posicionamiento de PETROPERU en el mercado interno ha sufrido un lamentable desmedro del orden del 17%, desde el año 2000 a la fecha.

EVOLUCION PORCENTUAL DE VENTAS VOLUMETRICAS



RESPECTO DEL CASO DE LA "PETROJUERGA"

Se han encontrado indicios razonables de responsabilidad penal por parte de los señores Héctor Taco Tamo, Presidente del Directorio; Sulpicio Vicuña Vidal, Director; José Díaz Peralta, Gerente General; Jorge Vigil Bardelli, Gerente de Recursos Humanos; José Quelopana Rázuri, Gerente de Auditoria Interna; y Ernesto Barreda Tamayo, Gerente de Operaciones de la comisión de los delitos de peculado, debido a que estos funcionarios habrían utilizado en su beneficio caudales y recursos del Estado cuya administración y custodia les correspondía en razón de su cargo; y del delito malversación al haber dichos funcionarios dado a los bienes sujetos a su administración una aplicación diferente a la cual estaban destinados, por los sucesos ocurridos el día 5 y 6 de marzo en las instalaciones de PETROPERU, Filial Refinación Selva.

El Grupo de Trabajo plantea entre sus recomendaciones la reevaluación técnica e imparcialmente a todos los funcionarios cesados irregularmente de la empresa PETROPERU, a fin de confrontar sus cualidades profesionales.

Asimismo, remover en forma inmediata de todo el personal tanto técnico como directivo ingresado bajo las circunstancias investigadas por este Grupo de Trabajo que no acredite idoneidad en el cargo que se encuentran actualmente laborando.

Del mismo modo solicita trasladar, a las instancias correspondientes, la denuncia efectuada por el señor Jorge Hernández Sánchez contra el Congresista Carlos Almerí Veramendi por presunto tráfico de influencias ante la Alta Dirección de PETROPERU en favor del señor Orlando Rivera Paima y la contratación irregular de la ex candidata de Perú Posible, Salomé Escobedo Santos en la empresa (ver notas adjuntas).

Se recomienda la destitución los siguientes gerentes de PETROPERU: José Gabriel Díaz Peralta (Gerente General) Jorge Vigil Bardelli (Gerente de Recursos Humanos) Dante Perea Rivarola (Gerente de Gestión Corporativa) Jesús Abarca Zamalloa (Gerente de Logística), David Sarazú Trinidad (Gerente de Relaciones Públicas), Fernando Maceda Terrones (Jefe de Relaciones Industriales del Departamento de Recursos Humanos) y Eduardo Mogollón Maldonado (Gerencia de Refinación Selva) y por las irregularidades en materia de gestión de personal, administrativas y financieras presuntamente cometidas durante su gestión.

Finalmente, se solicita crear una Comisión Investigadora dentro del Congreso con amplias facultades a fin de investigar, de manera integral, la gran cantidad de denuncias recibidas tanto por escrito, en los medios de comunicación televisivos y escritos sobre PETROPERU; tanto más teniendo presente que la empresa ha remitido información sesgada e incompleta

LA "PETROJUERGA"

El 5 de marzo de este año, llegó a la ciudad de Iquitos en un avión comercial la Alta Dirección de PETROPERU: Héctor Taco Tamo (Presidente del Directorio); Sulpicio Vicuña Vidal (Director); José Díaz Peralta (Gerente General); Jorge Vigil Bardelli (Gerente de Recursos Humanos); José Quelopana Rázuri (Gerente de Auditoria Interna); y Ernesto Barreda Tamayo (Gerente de Operaciones).

La Comitiva se alojó en las instalaciones del Hotel Dorado Plaza y Victoria Regia. Acto seguido se trasladaron a las oficinas de la Gerencia de Refinación Selva, visitando las Oficinas Administrativas. Terminadas estas visitas se trasladaron a las instalaciones de la Planta de Ventas Iquitos, de donde se retiraron a las 11 a.m. Posteriormente se trasladaron al restaurante Montecarlo en donde tuvieron un opíparo y rociado almuerzo. El suministro inicial de seis botellas de whisky etiqueta azul asignado rápidamente se acabó, procediéndose a conseguir más de ellas por parte de Relaciones Públicas de PETROPERU. La compañía Maltor fue la encargada de brindar servicios a la casa de Gerencia de la empresa en la ciudad.

Pasadas las 4:30 p.m. Taco y sus amigos solicitaron dar un paseo por el río en uno de los deslizadores de la Empresa, momento en el cual hacen evidente su avanzado estado de ebriedad, pero el paseo se vio frustrado porque el motorista se había retirado. Ya en el Hotel, uno de los ex despedidos, el señor Luis Lazo, recibe la llamada telefónica del señor Jorge Vigil Bardelli, Gerente de Recursos Humanos, solicitándole un "servicio especial para el señor Héctor Taco Tamo", con ellos se encontraban los señores Estuardo Barriga Burgos y Pablo Talledo (ambos supervisores de Refinación Selva). "Queremos mujeres" fue la orden casi inmediata de Vigil.

Pasados los minutos llamó el señor Barriga para informarle que ya habían tres chicas y que solicitaban S/. 150.00 para cada una. Las llevaron a pasear y luego las hicieron subir al cuarto piso del Hotel. Después deciden ir a la casa de la Gerencia, sito en la calle Fitzcarrald, presentándose otra discusión entre una de las chicas y el señor Jorge Vigil. Uno de los testigos en la casa de Gerencia, el señor Eduardo Mogollón, manifestó: "a mí que me boten, pero yo me retiro". Vigil aparentemente había solicitado "prestaciones" demasiado audaces para cualquier mujer dedicada al meretricio. ❑

y debido al corto tiempo otorgado al Grupo de Trabajo.

Hasta el momento se tiene conocimiento que sólo el señor Héctor Taco Tamo y el señor Quelopana han sido destituidos de su puesto, por presión directa de la Primer Ministro, Beatriz Merino. Los demás gerentes aún siguen oficiando en sus puestos. Se tienen trascendidos respecto de que en Gerencia de Refinería Selva se está buscando limpiar todas las pruebas contra los implicados en los sucesos del 5 y 6 de marzo, así como irregularidades administrativas. El Grupo de Trabajo sigue trabajando y el día miércoles se aprobó que todos sus actuados sean trasladados a la Contraloría General de la República, al Ministerio Público y al FONAFE para la profundización de las investigaciones.

EL CASO SALOME ESCOBEDO SANTOS

En el mes de Noviembre del 2002 por orden del Gerente de Recursos Humanos, Jorge Vigil Bardelli, se hace un recuento del numero de servidores con mas de 65 años de edad, con la finalidad de buscar 02 vacantes para dirigentes de Perú Posible, Salome Escobedo Santos y Luis Torres Chávez.

Para ocupar la plaza de Auxiliar de Finanzas, en el mes de Noviembre del 2002, se invita a cerca de 10 personas de nivel técnico contable y estudiantes de Contabilidad. Tanto Carlos Amasifuen Vela como Salomé Escobedo postularon al mismo puesto de auxiliar de Información Financiera, en la misma fecha, es decir el 30 de noviembre de 2002. Escobedo Santos no figuró en el cuadro de orden de méritos porque su calificación fue tan deficiente que no alcanzó ni siquiera el cuarto puesto. El señor Carlos Amasifuén Vela, al alcanzar el primer lugar efectivamente ingresó a laborar el 18-12-02, ocupando la vacante dejada por el ex – servidor José Gil Córdova.

Como la señorita Escobe no alcanzó calificación, por orden



Refinería de la ciudad de Iquitos

de Jorge Vigil Bardelli, se le contrata a través de Servicios de Terceros para que haga labores de análisis de cuentas contables, a partir del 03-02-2003. Posteriormente, en el mes de Febrero del 2003 llega a la Gerencia Refinación Selva la orden dada por Taco Tamo, para que se despida al Sr. Carlos Amasifuen e ingresa Salome Escobedo Santos. Inclusive el Gerente de Recursos Humanos Jorge Vigil Bardelli, estuvo haciendo seguimiento para que se cumpla la orden. Con fecha 28 de Febrero del 2003, se despide al señor Amasifuen y se le cesa el 01 de marzo de 2003, sin cumplir los 03 meses de prueba. En el mes de Abril 2003, ingresa a laborar como Auxiliar de Información Financiera, la señorita Salome Escobedo Santos. Esta situación se agrava aún porque la persona que le hizo las evaluaciones personales a Escobedo, el señor Luis Gonzáles Aragón, la reprobó y dio a conocer que debía recibir capacitación para dicho puesto. Esta sugerencia fue tomada en cuenta por su superior, Griselda López de Torrejón, quien indicó a Gerencia que no se debía contratarla. Ambos servidores, Gonzáles y López de Torrejón fueron cesados arbitrariamente de PETROPERU en abril de este año.

PRESUNTO TRAFICO DE INFLUENCIAS EFECTUADO POR CARLOS ALMERI

Debemos mencionar el caso de la denuncia hecha por el señor Jorge Hernández Sánchez, cesado irregularmente en abril de este año, por presunto tráfico de influencias. El señor Hernández indica que su despido de la empresa se debe a gestiones directas del Congresista Carlos Almerí Veramendi ante el señor Héctor Taco Tamo, Presidente del Directorio de PETROPERU.

Con fecha 22 de marzo de 2002, el Congresista Carlos Almerí Veramendi habría cursado al Presidente del Directorio de PETROPERU Héctor Taco Tamo una carta en la que le solicitaba atender y brindar apoyo al señor Orlando Rivera Paima, con quien el Congresista citado tendría vínculos amicales. El mencionado señor laboraba en la Compañía VIGSEPERU desempeñándose como Bombero asignado a la Planta de Ventas Iquitos.

El señor Rivera, valiéndose del respaldo del Congresista Almerí empezó a soliviantar al resto del personal Bombero, vendiéndoles la idea que tenían el derecho de ser incorporados a la planilla de PETROPERU. En vista de estos actos con el memorando ADFI-SyPA-187-2002 del 23-07-02, se solicita a la Unidad de Recursos Humanos que evaluara el contrato suscrito con la empresa VIGSEPERU RO SRL.

Según la carta N° ADFI-SV-0647-2002/ADFI-SyPA-191-2002, del 31-07-02, se solicitaba la cancelación de los citados puestos. El personal Bombero que resultó excedente al cancelarse los puestos, pertenecía a la planilla de VIGSEPERU RO SRL, siendo reubicados por la misma compañía en otras posiciones y con las mismas condiciones económicas. Sin embargo, el señor Rivera y demás personal soliviantado por él, no se presentó a laborar en sus nuevas asignaciones. Dichas personas, asesorados por el Congresista Almerí, no tuvieron éxito en sus pretensiones por lo que centraron su atención en él, ejerciendo presión por su intermedio ante el Presidente del Directorio Héctor Taco Tamo, para que se cesara a Hernández en el puesto de Jefe de la Unidad Seguridad y Protección Ambiental de Refinación Selva, como sucedió finalmente. ❑

noticias LOCALES

Viernes 8 de agosto

¡Basta ya de operativos sin resultados! Fue la exclamación del Dr. Jorge Luis Carrillo Rodríguez, Fiscal de Prevención del Delito, quien se manifestó en torno al operativo en el prostíbulo clandestino conocido como "la carapa" el cual se pretende erradicar. Espera que esta acción, recientemente hecha no sea en vano, sino que los entes competentes, en este caso la Municipalidad de Punchana y la Policía Nacional, cumplan a cabalidad con sus funciones y eliminen una vez por todas este simple problema.

En un operativo conjunto realizado por la Fiscalía de Prevención del Delito, la Capitanía de Puerto, la Dirección Regional de Pesquería y la Policía Nacional, se decomisaron pescados extraídos en las zonas cercanas a los desagües de nuestra ciudad. Hacen un llamado a la ciudadanía a estar atentas frente a los inescrupulosos que quieren vender pescado no apto para el consumo.

Sábado 9 de agosto

Gran expectativa a generado el Concurso de murales que organiza Sedaloreto. Alumnos y profesores de diversos centros educativos de nuestra ciudad se han inscrito para participar en este singular concurso, debido también a que los premios son muy atractivos.

Las diferentes autoridades involucradas en el tema de la seguridad del transporte acuático, realizaron un operativo para verificar la situación legal de las embarcaciones fluviales de transporte público menores a 20 toneladas, las cuales tienen plazo para ponerse a orden hasta el 20 de agosto próximo.

La Gerencia Subregional de Loreto - Nauta, impulsará en el presente mes importantes acciones en su jurisdicción, en base a la aprobación del requerimiento presupuestal aprobado por la alta dirección del Gobierno Regional, lo dio a conocer el flamante gerente de esta subregión, Ing. Carlos García Ramírez.

Lunes 11 de agosto

En sendas ceremonias que contaron con masiva presencia de los vecinos de las zonas beneficiadas, el presidente de la región, Robinson Rivadeneyra, inauguró e hizo entrega oficial de dos importantes obras de pavimentación en la ciudad de Iquitos, íntegramente financiadas por el Gobierno Regional de Loreto.

Con la presencia del Alcalde de Maynas, Juan Carlos del Aguila, juramentó la nueva junta vecinal de la calle Libertad, cuadras 9, 10, 11, 12 y 13. En esta ceremonia se destacó la gestión de la comuna de Maynas para el cercado del terreno perteneciente al cuartel militar Vargas Guerra y el constante apoyo que viene dando a este sector de la ciudad.



Hasta el 15 vencía el plazo para que todo vehículo cuente con el SOAT

Con presencia del alcalde de la Municipalidad de Maynas, Juan Carlos del Aguila, se realizó la conferencia de prensa en la que se dio detalles sobre los beneficios que conlleva la realización del Plan de Actualización Catastral para la ciudad de Iquitos.

Martes 12 de agosto

Los artículos de primera necesidad, como arroz, azúcar, leche y otros han empezado a escasear y los más probable es que en los próximos días termine por desaparecer en las bodegas y las mesas en las familias del Putumayo. La población se encuentra inquieta porque los precios, de lo poco que queda, en los stock, han empezado a subir precipitadamente tanto así que un kilo de arroz se cotiza en cuatro o cuatro cincuenta soles por kilo.

Cumpliendo el cronograma encaminado a concluir el diseño del By Pase o paso a desnivel, que será construido a la altura de la plaza Francisco Bolognesi, en la intersección de la avenida Abelardo Quiñónez y la calle Moore, como parte del proyecto «Av, Prolongación Moore» se avanzan los trabajos de prospección de suelos en ese sector.

Se informa que en días pasados se inauguró el II taller de «Procedimiento técnico de la información en bibliotecas escolares» dicha acto estuvo a cargo del Prof. Juan José Valera Tuesta, en representación del Prof. Eduardo Valera Tejada, director regional de Educación de Loreto, estuvo también presente el Ing. Hernán Tello Fernández, en representación del IIAP, y la sub directora del Colegio Nacional Iquitos, Teresa del Aguila.

Miércoles 13 de agosto

El consejero regional, Héctor Minguillo Chanamé, destacó que ante la situación en el sector Educación y Agricultura, además del desabastecimiento generalizado en el distrito del Putumayo, pedirá que este distrito sea declarado en estado de emergencia, pues se ha constatado, que existe carencia de alimentos como arroz, azúcar y medicinas.

Varios profesores denuncian que los administradores de los cinco internados que existen el distrito de El Putumayo han venido realizadno una sistemática apropiación de dinero,afectando con ello la atención de los alumnos.

Jueves 14 de agosto

Como complemento a la primera muestra arquelógica de Alto Amazonas, realizada en la ciudad de Yurimaguas, con ocasión de celebrar la Semana Turística de esa ciudad, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Sub gerencia de Promoción Cultural, organizó una conferencia de prensa, donde se dió a conocer la riqueza arquelógica de dicha provincia.

Con el objeto de aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto «Construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable en Flor de Punga», capital del distrito de Capelo, provincia de Requena, se ha firmado un convenio tripartito, entre el Gobierno Regional de Loreto, la Municipalidad Distrital de Capelo y la Parroquia La Inmaculada de Flor de Punga. ❑

CRÓNICAS AMBIENTALES

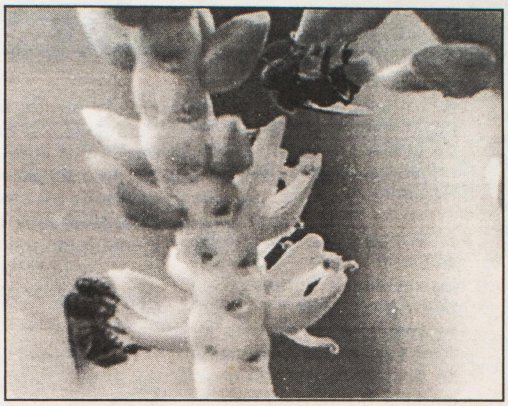
DENUNCIA : Serio impacto ambiental del futuro: la eliminación de las abejas Meliponas de nuestros bosques

*Gonzalo Tello**

Antes de entrar al tema de fondo del presente artículo, quiero dejar expresamente declarado mi homenaje a los activistas ambientales que casi fueron linchados ayer (14/8/2003) en Pisco, por haberse "atrevido" a "atacar" la "brillante" idea de no se quién, que cuenta con el aval de la cúpula mafiosa que tiene metidas las manos en el puerto de Pisco, a escasos 7 Km. de la Reserva Nacional Paracas, interesados en la construcción allí de una planta procesadora de gas proveniente de Camisea. He buceado toda esa área, dentro y fuera de la Reserva, y también dejo expresamente declarado que las corrientes marinas que surgen frente a Nazca crean condiciones especiales que hacen que es muy probable que los líquidos de deshecho de la poco ambientalmente amistosa planta fluyan hacia la RNP produciendo impactos ambientales negativos de incalculables consecuencias. Y el aval oficial es de lo más preocupante. Desde acá lucharemos...

A lo largo de estos dos últimos años he venido revisando información, entrevistando a ribereños pescadores y madereros que operan en distintas cuencas de nuestra Amazonía como lo son el Nanay, Itaya, Marañón, Ucayali, Ampiyacu, Napo, Morona, Pastaza, Santa María, Putumayo, Bajo Amazonas, en los ámbitos de la carretera Iquitos - Nauta, desde que una temática me empezó a preocupar, justo tres días antes de la Navidad del 2001, cuando habiendo sacado la primera armada de buen aguardiente de una pequeña chacra que cultivo en Nueva Vida, cerca al Itaya, hice unos macerados con cortezas y frutos de nuestra selva y quise agregar una poco de buena miel de "ronzapillas".

Ese día busqué por todos los sitios que conocía y sólo encontré un poco de miel de abeja "arambasa" en pasaje Paquito, que particularmente no es de mi agrado. De todos los ambulantes que ofrecían miel "pura", incluso con pedazos de panal, celdas mieliferas e incluso cadáveres de abejas flotando en líquidos viscosos de dudoso origen - la mayoría de ellos fabricados a partir de "mullaca" - sólo encontré a una viejita a la que le quedaba media botella de miel de "ronzapilla" legítima, pero que ya la tenía comprometida. En los dos días siguientes, aprovechando los paseos navideños en medio de las ya no extrañas, aunque siempre molestas multitudes bulliciosas y vociferantes de las calles del centro, me crucé con 23 vendedoras(es) de "miel", que vendían producto adulterado. Cuando llegué a mi casa, fatigado y resignado a beber una botella de licor importado que me habían regalado para celebrar el nacimiento de Jesús, un señor me ofreció en la puerta de mi casa dos botellas de miel de "ronzapilla" legítima. No lo podía creer y por supuesto adquirí de inmediato dicho manjar líquido.



A partir de entonces, bebiéndome día a día, lentamente, en ayunas, copita a copita, el balde de trago preparado que había elaborado con la miel navideña, e intrigado por el preocupante indicador que el 95% de la miel de abejas nativas que se vendía ambulatoriamente en la ciudad era "bamba", empecé a indagar sin prisa pero sin pausa, hasta llegar a una serie de preocupantes conclusiones: 1. Existe una gran demanda insatisfecha de miel regional para preparación de licores y para uso medicinal; 2. La preparación de licores regionales es un bionegocio que, adecuadamente trabajado para mercados exigentes, constituye una excelente alternativa de generación de ingresos; 3. La mayoría de los nidos de abejas de la tribu Meliponitas (***Melipona spp***, y ***Trigona spp***) de todas las rutas recorridas por cazadores, pescadores, y madereros de la región Loreto han sido destruidos para colectar las 2 a 5 botellas de miel que producen; de los nidos destruidos, pocos se recuperan; 4. Don Jorge Padilla, del río Momón, Don Francisco Vargas, de Panguana III, río Amazonas, y un grupo de agricultores cerca de la boca del la quebrada Copal, en el río Morona, son las únicas personas que realizan, en forma incipiente, manejo artesanal de estas especies de abejas que producen la miel más exótica del planeta, la que también posee un gigantesco potencial de mercadeo; 5. Según Kerr, *et al* (2001), las abejas meliponas son responsables de la polinización de alrededor del 40% de **todo** el bosque amazónico, lo cual indica que la presencia de estos insectos es un factor de alta sensibilidad para el ambiente selvático; 6. Ni en el IIAP ni en la UNAP, que son responsables de la investigación en la Amazonía peruana, se ha efectuado investigación alguna hasta el presente que involucre las abejas meliponas.

Si todos los que podemos hacer algo no nos movemos ¡Ahora! dentro de alrededor de 50 años, cuando se revisen planos de ZEE y se comparen con los de entonces, los especialistas de ese futuro podrán verificar que el bosque amazónico habrá cambiado en su composición y cantidades de especies de plantas por área, y todo ello se debería a la destrucción de las abejas Meliponas en nuestros días; entonces hallarán explicación por la modificación climática por alteración de los niveles de intercambio gaseoso, por la desaparición de algunas especies del bosque ...

Hay que hacer algo y los brasileros están avanzando en ello, lo cual debe ser imitado, Kerr recomienda, al igual que el investigador entomólogo Claus Rasmussen, programas de Meliponicultura llevados a cabo por extensionistas ecológicamente bien orientados, enseñando a transferir una colonia de un tronco tumbado a una caja de tamaño apropiado; mantener, alimentar y proteger la colonia contra plagas; enseñar a dividir una colonia usando el método de la perturbación mínima,; fomentar la meliponicultura entre ribereños.

Adicionalmente, considero que un proyecto de "secuestramiento" de carbono que incluya desarrollo de la meliponicultura para garantizar la recuperación de la capacidad de movimiento de germoplama por polinización sería muy bien visto por los cooperadores internacionales.

A moverse amigos, que el tiempo nos gana ... ❑

Gonzalo_tello@yahoo.com
Consultor en conservación & desarrollo rural amazónico.

tradición y leyenda

La mulata de Córdoba

Tomado de Cuentos de Espantos y Aparecidos Coedicion Latinoamericana

Cuenta la leyenda que hace más de dos siglos vivió en la ciudad de Córdova, en el estado de Veracruz, una hermosa mujer, una joven que nunca envejecía a pesar de los años.

La llamaban la mulata y era famosa como abogada d casos imposibles: las muchachas sin novio; los obreros sin trabajo, los médicos sin enfermos, los abogados sin clientes, los militares retirados, todos acudían a ella, y a todos la mulata los dejaba contentos y satisfechos.

Los hombres, prendados de su hermosura, se disputaban la conquista de su corazón. Pero ella a nadie correspondía, a todos desdeñaba.

La gente comentaba los poderes de la Mulata y decía que era una bruja, una hechicera.

Algunos aseguraban que la habían visto volar por los tejados, y que sus ojos negros despedían miradas satánicas mientras sonreía con sus labios rojos y sus dientes blanquísimos.

Otros contaban que la Mulata había pactado con el Diablo y que lo recibía en su casa; decían que si se pasaba a medianoche frente a la casa de la bruja, se veía una luz siniestra salir por las rendijas de las ventanas y las puertas, una luz infernal, como si por dentro un poderosos incendio devoraba las habitaciones. La fama de aquella mujer era inmensa. Por todas partes se hablaba de ella y en muchos lugares de México su nombre era repetido de boca en boca.

Hace tiempo, mucho tiempo
que vive en la vecindad
al lado de la plazuela.
¿En la vecindad? ¡No es cierto!
Nunca la hemos encontrado
en el patio, en el zaguán.
Ni en la calle, ni en la iglesia
ni tampoco en el mercado:
¡Luego ella no es de este barrio,
luego llegó de repente!
En Córdoba ¡desde cuando
apareció de improviso!...

Nadie sabe cuánto duró la fama de la Mulata. Lo que sí se asegura es que, un día, de la villa de Córdoba fue llevada presa a las sombrías cárceles del Tribunal de la Inquisición, en la ciudad de México, acusada de brujería y satanismo.



La mañana del día en que iba a ser ejecutada, el carcelero entró en el calabozo de la Mulata y se quedó sorprendido al contemplar en una de las paredes de la celda el casco de un barco dibujado con carbón por la hechicera, quien sonriendo le preguntó:

-Buen día, carcelero; ¿podrías decirme qué le falta a este navío? -¡Desgraciada mujer!- contestó el carcelero-. Si te arrepintieras de tus faltas no estarías a punto de morir.
- Anda, dime, ¿qué le falta a este navío?, -insistió la Mulata.
- ¿Por qué me lo preguntas?
- Le falta el mástil. -Si eso le falta, eso tendrá –respondió enigmáticamente la Mulata.

El carcelero, sin comprender lo que pasaba, se retiró con el corazón confundido. Al mediodía, el carcelero volvió a entrar en el calabozo de la Mulata y contempló maravillado el barco dibujado en la pared. –Carcelero, ¿qué le falta a este navío? – preguntó la Mulata.

-Infortunada mujer- le replicó el desconcertado carcelero-. Si quisieras salvar tu alma de las llamas del infierno, le ahorrarías a la Santa Inquisición que te juzgara. ¿Qué pretendes?...

A ese navío le faltan las velas.

-Si eso le falta, eso tendrá – respondió la Mulata.

Y el carcelero se retiró, intrigado de que aquella misteriosa mujer pasara sus últimas horas dibujando, sin temor de la muerte.

A la hora del crepúsculo, que era el tiempo fijado para la ejecución, el carcelero entró por tercera vez en el calabozo de la Mulata, y ella, sonriente, le preguntó:

-¿Qué le falta a mi navío?...

-Desdichada mujer, -respondió el carcelero-, pon tu alma en la mano de Dios Nuestro Señor y arrepiéntete de tus pecados. ¡A ese barco lo único que le falta es que navegue! ¡Es perfecto!

-Pues si vuestra merced lo quiere, si en ello se empeña, navegará, y muy lejos...

-¡Cómo! ¿A ver?

-Así –dijo la Mulata, y ligera como el viento, saltó al barco; éste, despacio al principio y después rápido y a toda vela, desapareció con la hermosa mujer por uno de los rincones del calabozo.

El carcelero se quedó mudo, inmóvil, con los ojos salidos de sus órbitas, los cabellos de punta y la boca abierta.

Nadie volvió a saber de la Mulata; se supone que está con el demonio.

Quien les crea a los cuentos de hechiceras que pruebe a pintar barcos en los muros... ❑



SOLIDARIDAD CON LOS MIGRANTES

La Conferencia Episcopal Peruana está difundiendo la Campaña de Solidaridad «Compartir 2003» dedicado a promover la solidaridad con los migrantes con el lema «El rostro humano de la globalización es el migrante».

El ser humano se moviliza por naturaleza y por necesidad en busca de un mejor modo de vida o por razones de supervivencia. En la actualidad, por diversos motivos, la escena mundial está fuertemente marcada por el fenómeno de la movilidad humana.

En estas últimas décadas esta movilidad o fenómeno migratorio se ha acentuado, especialmente por la salida de grandes masas de población de países que se encuentran en una difícil situación económica, como es el caso peruano, siendo los países europeos y Norteamérica los principales receptores de inmigrantes.

La llegada de estos contingentes de gentes, situación no esperada y menos planificada en todos los países, genera una serie de trastornos de tipo social y



económico, debido a que desbordan, en muchos casos, la capacidad de los servicios públicos, especialmente de vivienda, además de generar una serie de conflictos en torno a la seguridad ciudadana, así como el tráfico y la trata de seres humanos.

Frente a esta situación y teniendo en cuenta todos los riesgos que conlleva la migración, la Iglesia hace un llamado a acoger al extranjero que viene a residir en una nueva tierra en busca de mejores oportunidades para solventar sus necesidades básicas. Dar hospitalidad a los migrantes es un acto de solidaridad y amor hacia nuestros semejantes, sobretodo a los más pobres y necesitados.

El fenómeno migratorio significa para los gobiernos la disposición de políticas migratorias que resguarden y protejan a las personas que se han visto obligadas a dejar un país para ser acogidos en otros. El respeto a los derechos humanos es fundamental en este situación que implica al fin de cuentas la integración de los pueblos en este proceso de globalización que viene ocurriendo.

En este sentido se ha destinado al primer domingo de Septiembre como Día del Migrante. Hasta esa fecha, una serie de actividades se van a llevar a cabo, fundamentalmente en la sensibilización y mayor conocimiento sobre este fenómeno migratorio. ❑ MJGN

hace medio siglo...

Agosto 10 1953

Numeroso público asistió ayer al Estadio para presenciar el programa deportivo correspondiente a la segunda fecha del Campeonato Departamental Escolar de Fútbol. Después de terminado el partido preliminar entre los cuadritos de Acción Católica y Lambayeque, que ganó el primero por dos goles a cero, hicieron su ingreso a la cancha los equipos que participan en el mencionado torneo encabezado por el Colegio «San Agustín» de Iquitos, seguido de «Agustín López Pardo» de Requena, «San Gabriel» de Yurimaguas y cerrando las filas, la Gran Unidad Escolar de Iquitos. (Diario «El Eco»)

Habiendo fallecido el señor Administrador del Muelle Fiscal, don Francisco del Aguila Guipal, ha asumido accidentalmente el cargo, de acuerdo a las instrucciones recibidas de la Dirección de Administración Portuaria del Ministerio de Hacienda, la señora Mercedes Agustín A. (Diario «El Eco»)

Agosto 11 1953

Lujosamente editado en los talleres de Antonio Lully, ha salido a la luz en Lima y circula actualmente en nuestro pais una interesante obra que da cuenta de la importante labor cumplida por las Misiones Agustinianas en Loreto, con ocasión de cumplirse el 50 aniversario de la llegada a Iquitos de los primeros misioneros de esa importante orden. (Diario «El Eco»)

En la tarde de ayer se dió término al Campeonato Departamental Escolar que tanto interés ha despertado en la afición local que se hizo presente en el Estadio Oficial para presenciar los cotejos correspondientes a cada una de las fechas en que ha venido desarrollándose. El resultado final ha dado el primer puesto, o sea el título de Campeón del certamen al equipo de la Gran Unidad Escolar Mariscal Oscar R. Benvides, resultando Subcampeón el cuadro de «San Gabriel» de Yurimaguas. (Diario «El Eco»)

Se pone en conocimiento del público en general que el Departamento de Inmunización del Centro de Medicina Preventiva, ha iniciado una campaña de vacunación contra la tosferina en la población infantil y SUPLICA a todos los padres de familia se sirvan conducir a sus niños desde los SEIS meses de edad a Sargento Lores No. 144 para recibir las DOSIS necesarias de inmunización.

Agosto 13 1953

Mal sistema de distribución de bodegas en las embarcaciones del Servicio Fluvial de la Corporación Peruana de Vapores, de Pucallpa. En el Vapor Santiago de propiedad de la Corporación Peruana de Vapores, que zarpó en la fecha de este puerto, con destino al puerto de Iquitos, se ha podido observar una irregularidad en la recepción de cargas. (Diario «El Eco»)

Sintonice
Radio
LORETO
1400 kilociclos, onda larga, Banda 300 mts.
6250 kilociclos, onda corta, Banda 49 mts.
De 11 am. á 2 pm. y de 6 á 11 pm.

Agosto 14 1953

En nuestra edición del 4 del actual, informamos que don Manuel Fernández Hernández, industrial concocido de esta región, viajó a Iquitos con el propósito de dar el primer aviso sobre los intentos de ataque que los salvajes que pueblan el río Blanco, afuente del río Tapiche que, como en otras ocasiones, estos intentos efectúan primeramente enviando a algún indio en plan de reconocimiento. (Diario «El Eco»)

Agosto 15 1953

Todo está listo para el gran encuentro amistoso de fútbol que en la tarde de mañana y en el Estadio de José Pardo, llevarán acabo los equipos de la Compañia Payet S.A. y de la Fuerza Fluvial del Amazonas. Ayer dieron por terminado sus entrenamientos y cada mando mantiene alentador entusiasmo en torno a una posible victoria como corolario a un alto rendimiento que se proponen realizar. ❑

amenidades

TRABALENGUAS

. Zutano y Mengano
compran butano con la
moneda en la mano
y mientras Zutano jala
el butano, Mengano
busca a su hermano.

HUMOR VERDE

Estaba un hombre viendo la televisión y llega su esposa y le empieza a contar lo que había hecho en el día. El marido le dice:
-Sabes mi amor, cuando oigo tu voz, recuerdo el mar.
-Y la esposa muy emocionada le pregunta: ¿Por qué mi voz te recuerda el mar?
-Y el marido le responde: Porque tu voz me marea.

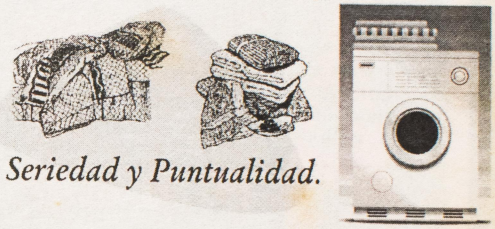
¡valu
23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

DICHOS Y REFRANES

CONTRA VIENTO Y MAREA

Luchar contra la adversidad, comparando la acción con la lucha del marino que se enfrenta una tempestad en la que tiene en contra al viento y a la marea.

LAVANDERIA "IMPERIAL"
a tu servicio



Seriedad y Puntualidad.
Putumayo # 150 - Teléfono: 23-1768

Coca-Cola
¡Siente el sabor de vivir!
Industrial Iquitos S.A.
Telf. Servicio al Consumidor - 25-0600

SILENCIO VISUAL

El joven artista Giordano Bruno es el protagonista de la Exposición Fotográfica "Silencio Visual", evento que se inauguró el pasado viernes 15 a las 8: 00 p.m. con la asistencia de muchos invitados y público en general. Fue organizado por el INC-Loreto con el auspicio del CETA y el Grupo BBVA a través de la Galería de Arte del Banco Continental, entidad que desinteresadamente brinda apoyo incondicional a diversas actividades culturales que se realizan en nuestra ciudad.



Silencio Visual se expondrá hasta el 30 de agosto y el público interesado puede acudir a la Galería en mención en los horarios a escoger, durante las mañanas y las tardes.

Giordano Bruno presenta a través de su trabajo fotográfico toda la magia y el color que encierran los detalles cotidianos de apariencia insignificante que este joven y talentoso artista encuentra a su paso al recorrer la Selva de Cemento y sus alrededores.

Todos están invitados a participar de esta temporada de la Exposición Fotográfica de Giordano Bruno. ❑ RM.

"ATENAS DEL UCAYALI"
Fiesta a orillas del Tapiche

La ciudad de Requena está de fiesta y desde el sábado 16 se ha dado inicio a una serie de actividades programadas con motivo de celebrar la VIII SEMANA TURÍSTICA y el 96 Aniversario de Requena. La organización está a cargo de la Municipalidad Provincial de Requena con el apoyo de las diferentes instituciones de dicha ciudad.

Las actividades programadas tendrán una duración del 17 al 23 de agosto del 2003. La característica principal de esta festividad está en la masiva concurrencia de visitantes de Iquitos y de otros lugares cercanos a Requena. Diversas actividades, como el Concurso de Belleza, están a la orden en la programación, así como los clásicos encuentros deportivos y los Concursos de Danzas y Bailes Amazónicos.

A todo esto se suma la parte más importante de esta festividad, que es la participación de los pobladores, que con mucho entusiasmo reciben a los visitantes a la llamada "Atenas del Ucayali".Cabe señalar también la participación en el inicio de estas actividades del Instituto Nacional de Cultura de Loreto con la presentación de un Grupo de Teatro, así como la declamación por actores, para los niños el teatro de títeres y la presencia del profesor del Conjunto de Danzas Folklóricas del INC-L, para realizar un conversatorio sobre La Música y Danzas Folklóricas Amazónicas. ❑ RM.



LOS LIBROS DE SOFIA

I. ENSAYO
Los ciudadanos siervos
Autor: Capella, Juan Ramón
Edit: Trotta, Madrid, 1995

El lector encontrará en esta obra una reflexión filosófico-política de pensamiento alternativo, en torno a la problemática central del mundo contemporáneo : su crisis ecológica y social en medio de una revolución tecnológica, la universalización real de las relaciones económicas, los nuevos poderes emergentes por encima de los Estados. Y la crisis de la ciudadanía, de los supuestos de la intervención política. Un libro fronteriza entre el análisis de las transformaciones del mundo social y político, la reflexión sobre los supuestos del pensamiento contemporáneo y la apuesta por una praxeología de la cooperación y el voluntariado social.

II. POBLACIONES INDÍGENAS
Viviendo bien: género y fertilidad entre los Airo-Pai de la Amazonia Peruana
Autor: Belaunde, Luisa Elvira
Edit: CAAAP, Lima, 2001

Libro sumamente innovador en lo que respecta a los estudios amazonistas peruanos. En lugar de optar por una aproximación intelectualista que privilegia la búsqueda de grandes principios organizadores de carácter metafísico y otorga al investigador un rol central en el proceso analítico, la autora enfoca su estudio en la vida cotidiana, las experiencias vivenciales y la esfera de las emociones, y se basa en las interpretaciones que los propios Airo-pai, hacen de sus prácticas sociales y culturales.

III. LINGÜÍSTICA
Dislates
Autor: Vargas Haya, Héctor
Edit: HVH, Lima, 2002

Este libro es el conjunto de artículos publicados por el autor en la columna denominada como Dislates que mantuvo en el diario Expreso de 1998 al 2000. Se trata de incorrecciones semánticas, de barbarismos, extranjerismos, anglicismos, galicismos y jergas utilizadas en la vida cotidiana y que surgen cuando el hablante otorga a las palabras aceptaciones que no les corresponden por lo que todos incurrimos en errores lingüísticos debido al contagio verbal colectivo. ❑